



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2021-5521

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

Fecha de ingreso:14-06-2021

Renovaciones:0

Fecha de emisión:30-06-2021

Folio:2021-5521

Certificado de ingresos:2021-319999

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ANA SOFIA GONZALEZ GARCIA

Domicilio:

Teléfono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL

Observaciones:

Temporal: ☐

ARQ. RENÉ FÉLIX BALBUENA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 445-221-133

Propietario: ANA SOFIA GONZALEZ GARCIA

Domicilio: AVENIDA PASEO DE VALDIVIA UPI 133 COLONIA TORRALBA

VoBo

SUBDIRECCIÓN DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 135 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

14 DE NOVIEMBRE DE 2021

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	66.96	106.00	36.20	COCHERA	13,121.44
1990340	REVISION DE PLANOS	1	66.96	106.00	36.20		374.90
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 12.0%	1,574.57
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	66.96	106.00	36.20		1,312.14
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	66.96	106.00	36.20		374.90
TOTALES			133.92	212.00	72.40		\$ 16,757.96

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1057 MELQUIADES SAENZ JUÁREZ - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 30-06-2021 12:26:19

Usuario:

Dirección: null

302d0214295973ccd3ed2ba58349d8266995456d9bffdffa0215008b8739965b13e4d813646baa0a8fc6eac7dc27